



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, tres (3) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Accionante	María Leonor Velásquez de Sierra y otros
Accionado	Augusto Sierra Velásquez y otros
Radicado	No. 05001-31-03-005-2018-00419-00
Asunto	Ordena entrega de título

Atendiendo la petición del apoderado de la parte demandante, en memorial que antecede y en donde solicita se entregue los dineros consignados a órdenes de José Omar Sierra Velásquez con cédula de ciudadanía No. 8.268.540, se accede a la misma, en consecuencia, se ordena la entrega de quinientos cuarenta y un mil cuatrocientos pesos (\$541.400), consignados por Nubia Lucía Sierra.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ**

Firmado Por:

**RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

482d4a1d3f9a32fcdca0d27572b201a48941ee14679a95541549e88ebd57e802

Documento generado en 03/02/2021 03:41:13 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**